



## Campeonato Navarro Individual Benjamín JDN

### Bases de Torneo

#### Datos organizativos del evento

1. La fase previa del torneo se disputará los días 14 y 21 de febrero de 2016. La sede del torneo será publicada en la Web de la FNA y reflejada en las Bases del Torneo definitivas.

La **fase previa** se disputará mediante dos competiciones independientes, fase Norte y fase Sur. Cada jugador deberá jugar en su fase dependiendo de su residencia, sin posibilidad de cambiar de fase.

2. Las fases previas dan un total de ocho finalistas masculinos y ocho finalistas femeninos. Estos finalistas se determinarán de la siguiente forma:

- **Clasifican directamente a la final:** El número de plazas disponible en cada fase para disputar la final será de: los dos primeros clasificados de cada fase, siempre y cuando en una fase no supere el doble de jugadores a la otra fase después de la primera jornada. En este caso la proporción para la final será de tres jugadores de la fase con mayor participación y de uno para la otra fase. Estos jugadores pasan directamente a la final.
- **Clasificados a la semifinal:** Se disputará el 28 de enero de 2016. Quedarán clasificados para la semifinal los cuatro siguientes jugadores de cada fase clasificados por detrás de los que pasan directamente a la final. Cuando en una fase supere en triple de jugadores a la otra fase después de la primera jornada, en este caso los clasificados para la semifinal serán los cinco siguientes clasificados de la fase con mayor participación y los tres siguientes clasificados de la otra fase.

La semifinal se disputará separando chicos y chicas en dos torneos independientes, se utilizara el sistema de liga, sorteando el número de cada jugador y enfrentando a jugadores del mismo club en las primeras rondas, tal como se realizan las finales. De esta semifinal pasaran a la final los cuatro primeros clasificados de ambos sexos, aplicando en caso de empate los mismos criterios de desempate que se utilizan en las finales.

**Aclaración:** Las fases previas son mixtas, juegan chicos y chicas juntos, pero para sacar tanto los clasificados como las proporciones de finalistas y semifinalistas se separarán los géneros después de la primera jornada. Es decir el número de participantes de cada género reales, sin tener en cuenta los inscritos que posteriormente no disputen el torneo.

3. La inscripción de los participantes deberá hacerse en las oficinas de la FNA (Paulino Caballero 13, 2º. 31.002 Pamplona) o mediante los medios informáticos que se publiciten en su página web (<http://www.fnajedrez.com>), siendo el plazo límite para realizarla las 14:00 horas del martes 9 de febrero de 2016. Pueden disputar el torneo aquellos jugadores nacidos entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre del 2007. Excepcionalmente pueden disputar este torneo los jugadores de categoría pre-benjamín que tengan pueden disputar este torneo los jugadores de categoría pre-benjamín que tengan asegurada su participación en esa categoría inferior en los próximos Campeonatos de España. Tanto por ser los actuales Campeones de España de esa categoría o de la inmediatamente inferior; o bien por que hayan ganado la invitación de la FEDA a dicho Campeonato, ganando algún torneo que da



derecho por invitación de la FEDA a jugar los próximos Campeonatos de España en categoría benjamín.

En caso de aceptar jugar en categoría Benjamín deberán renunciar a jugar en su categoría de edad (pre-benjamín), ya que solo es posible disputar los JJ.DD. en una categoría individual.

El precio de la inscripción es de 7€ por jugador.

4. El ritmo de juego será de 25 minutos por jugador para toda la partida, sin incremento de tiempo por jugada.
5. El sistema de juego del torneo será decidido por el Director del Torneo en función del número de jugadores inscritos, pudiendo llegarse a variar el número de rondas previsto. En cualquier caso, se informará con antelación del sistema de juego que se utilizará, que será reflejado en las Bases de Torneo definitivas.  
La competición se disputará mediante sistema suizo de emparejamiento si existe un número suficiente de jugadores inscritos que así lo haga aconsejable. Si el número de inscritos es reducido se disputará por sistema de liga, mientras que podrá diseñarse un sistema de grupos si la situación es intermedia.
6. La FNA y sus representantes emplearan como medio de comunicación de todas las cuestiones relativas al torneo la Web de la FNA (<http://www.fnajedrez.com>) y el correo electrónico. Para ello, conviene que los monitores y/o los representantes de los jugadores faciliten una dirección de correo electrónico con el objeto de poder ser notificados a través de ella.  
Si alguno de ellos no dispone de ninguna dirección de correo electrónico a través de la que se pueda ser notificado, se le facilitará la documentación en papel en la sede de la FNA. Se le entenderá notificado a través de las informaciones publicadas en la Web de la FNA, si bien se avisará telefónicamente para que recoja la documentación no ordinaria que pudiera afectarles directamente.
7. La programación prevista para el torneo es la siguiente:

• Publicación del ranking	2016.02.09	14.00
• 1ª ronda	2016.02.14	10.00
• 2ª ronda	2016.02.14	11.00
• 3ª ronda	2016.02.14	12.00
• 4ª ronda	2016.02.14	13.00
• 5ª ronda	2016.02.21	10.00
• 6ª ronda	2016.02.21	11.00
• 7ª ronda	2016.02.21	12.00
• 8ª ronda	2016.02.21	13.00

**Fase Norte:** Oberena (Calle Sebastián de Albero s/n)  
**Fase Sur:** Día 14: Espacio Cultural "La Capilla" (Arguedas) Día 21: Restaurante Eurocam

Publicación de clasificaciones definitivas y finalistas 2016.02.22 14.00
8. El torneo se regirá por la reglamentación de la FIDE en vigor, a la que quedan sujetos todos los participantes durante el desarrollo de la competición.



9. La cuota de inscripción deberá abonarse a la FNA antes de la finalización del plazo de inscripción, pudiendo ser eliminados del torneo los jugadores que no hubieran cumplido con este requisito.

### Comparecencia y tiempo de cortesía

10. Los jugadores dispondrán de un tiempo de cortesía de un cuarto de hora. Cualquier jugador que se presente ante el tablero con más de quince minutos de retraso sobre la hora programada para el comienzo de la sesión, perderá su partida por incomparecencia.
11. La incomparecencia injustificada de un jugador:
- Causará su eliminación del torneo. La justificación de las incomparecencias deberá hacerse por escrito, pudiendo emplearse para ello medios electrónicos, y deberá atender a cuestiones de fuerza mayor (circunstancias laborales no conocidas antes de realizarse el emparejamiento, problemas de salud propios o de familiares, accidentes, circunstancias personales o familiares relevantes, etc.). Será valorado especialmente el hecho de comunicar la imposibilidad de comparecer antes de celebrarse la partida, muy en particular cuando se haga en tiempo y manera que permita advertir de ello al equipo arbitral y a su oponente.
  - Si un jugador emparejado no se presenta a jugar, no habiendo avisado a la FNA con tiempo suficiente de avisar a su rival, además de ser eliminado, no podrá representar a la FNA en ninguna competición de la FEDA o de otra Federación Autónoma, durante el plazo de 1 año desde la fecha de la incomparecencia. A esta sanción deportiva se sumará una sanción económica de 10€.

### Ranking y emparejamientos

12. Para la realización de los emparejamientos de la primera ronda, tanto si la competición se disputa por Sistema Suizo como por grupos, los jugadores se ordenarán en función de su rating FIDE (el FEDA en el caso de los jugadores que no tengan rating FIDE y si rating FEDA). Después se procederá a aplicar las reglas de emparejamiento del suizo o a distribuir de manera equilibrada los jugadores en los grupos.  
En el caso de que se disputara una liga, se sortearán los números de cada jugador, procurando si es posible que los jugadores de un mismo club se enfrenten en las primeras rondas.
13. Los emparejamientos quedarán expuestos en la sala de juego y si el torneo se disputara mediante Sistema Suizo de emparejamientos se realizarán utilizando un sistema informático.
14. En el caso de emplearse el Sistema Suizo de emparejamientos, solo se atenderá reclamaciones al emparejamiento si son presentadas inmediatamente después de haber sido hecho público, en todo caso antes de comenzar la ronda publicada, y en el caso de que el enfrentamiento objeto de la reclamación suponga una de las siguientes situaciones:
- Enfrentarse a un mismo jugador por segunda vez.
  - Jugar con el mismo color por tercera vez consecutiva (excepto en la última ronda).
  - Jugar con un color tres veces más que con el otro (excepto en la última ronda).



15. Los emparejamientos, resultados y clasificaciones se expondrán públicamente en las oficinas de la FNA y en su página Web.

### Puntuación y desempates

16. La puntuación de cada jugador será la suma de los puntos obtenidos en cada ronda.

17. Los empates en la clasificación final se resolverán por los siguientes sistemas y en el orden que se expresan para cada uno de los tipos de torneos posibles:

- Sistema Suizo:
  - o Resultado particular.
  - o Para suizos de menos de 7 rondas- número de partidas jugadas.
  - o Bucholz menos uno, eliminando el peor resultado (las partidas no jugadas se consideraran como tablas contra un oponente virtual).
  - o Bucholz total, (las partidas no jugadas se consideraran como tablas contra un oponente virtual).
  - o Sonnenborn-Berger
- Round Robin:
  - o Resultado particular.
  - o Sonnenborn-Berger, computando las partidas no disputadas como tablas con un oponente virtual.
  - o Sistema Koya.
  - o Dos partidas a 5 minutos por jugador, comenzando por el color contrario al de la partida de la fase anterior.
  - o Una sola partida relámpago sorteándose los colores y con 6 minutos para las blancas y cinco para las negras, ganando las negras en caso de tablas.

### Reclamaciones

18. El Director del Torneo es el responsable organizativo y técnico del torneo.

Las reclamaciones acerca de la aplicación de la Normativa serán resueltas inicialmente por el Director del Torneo.

Aquellas cuestiones con posibles repercusiones disciplinarias serán trasladadas por el Director del Torneo al Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

19. Las decisiones del Director del Torneo son recurribles en los plazos y la forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.2 – 14.7).

20. Ante las resoluciones arbitrales no afectadas por los dos apartados anteriores podrá plantearse una reclamación ante el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FNA en los plazos y forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.8 – 14.12).

### Varios

21. No se permitirán análisis en la sala de juego.

22. Se recomienda a los participantes que soliciten autorización al equipo arbitral cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas.

23. La inscripción en el torneo supone la aceptación de estas bases.





## Reclamaciones

32. El Director del Torneo es el responsable organizativo y técnico del torneo. Las reclamaciones acerca de la aplicación de la Normativa serán resueltas inicialmente por el Director del Torneo. Aquellas cuestiones con posibles repercusiones disciplinarias serán trasladadas por el Director del Torneo al Comité de Competición y Disciplina Deportiva.
33. Las decisiones del Director del Torneo son recurribles en los plazos y la forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.2 – 14.7).
34. Ante las resoluciones arbitrales no afectadas por los dos apartados anteriores podrá plantearse una reclamación ante el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FNA en los plazos y forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.8 – 14.12).

## Varios

35. No se permitirán análisis en la sala de juego.
36. Se recomienda a los participantes que soliciten autorización al equipo arbitral cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas.
37. La inscripción en el torneo supone la aceptación de estas bases.

## Fase final

38. La fase final del torneo se disputará entre los días 29, 30, 31 de marzo y 1, 2, 3 de abril de 2016. Las sedes del torneo, días y horas serán publicadas en la Web de la FNA y reflejadas en las bases de torneo definitivas.
39. Participarán en la final los ocho chicos y las ocho chicas, en competiciones independientes, que se hayan clasificado de las fases previas, tal como se especifica en el artículo 2 de las presentes bases.
40. El ritmo de juego será de 50 minutos por jugador para toda la partida, sin incremento de tiempo por jugada realizada.
41. La programación prevista para el torneo es la siguiente:
- Se publicarán en las Bases Definitivas del Torneo.
42. El torneo se regirá por la reglamentación de la FIDE en vigor, a la que quedan sujetos todos los participantes durante el desarrollo de la competición.

## Ranking y emparejamientos

43. El torneo se disputará mediante el sistema Round-Robin. Para la realización de los emparejamientos, se sorteará el número de cada jugador, procurando que si hay dos jugadores del mismo club jueguen entre sí en las primeras rondas.



### Puntuación y desempates

44. La puntuación de cada jugador será la suma de los puntos obtenidos en cada ronda.
45. Los empates en la clasificación final se resolverán por los siguientes sistemas:
- Resultado particular.
  - Sonnborn-Berger, computando las partidas no disputadas como tablas con un oponente virtual.
  - Sistema Koya.
  - Dos partidas a 5 minutos por jugador, comenzando por el color contrario al de la partida de la fase anterior.
  - Una sola partida relámpago sorteándose los colores y con 6 minutos para las blancas y cinco para las negras, ganando las negras en caso de tablas.

### Reclamaciones

46. El Director del Torneo es el responsable organizativo y técnico del torneo. Las reclamaciones acerca de la aplicación de la Normativa serán resueltas inicialmente por el Director del Torneo. Aquellas cuestiones con posibles repercusiones disciplinarias serán trasladadas por el Director del Torneo al Comité de Competición y Disciplina Deportiva.
47. Las decisiones del Director del Torneo son recurribles en los plazos y la forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.2 – 14.7).
48. Ante las resoluciones arbitrales no afectadas por los dos apartados anteriores podrá plantearse una reclamación ante el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FNA en los plazos y forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.8 – 14.12).

### Campeón de Navarra Benjamín (Sub-10) y premios

49. Los primeros clasificados masculino y femenino serán los respectivos campeones de Navarra de categoría sub-10. Con los derechos clasificatorios que les correspondan. Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados masculinos y a las tres primeras clasificadas femeninas.

### Varios

50. No se permitirán análisis en la sala de juego.
51. Se recomienda a los participantes que soliciten autorización al equipo arbitral cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas.
52. La inscripción en el torneo supone la aceptación de estas bases.

Organizador:	Federación Navarra de Ajedrez
Director del Torneo:	Aritz Idiazabal Troyas
Arbitro Principal:	



## **Campeonato Navarro Individual Pre-Benjamín (Sub-08)** **Bases de Torneo**

### Datos organizativos del evento

1. La fase previa del torneo se disputará los días 14 y 21 de febrero de 2016. La sede del torneo será publicada en la Web de la FNA y reflejada en las Bases del Torneo definitivas.  
La **fase previa** se disputará mediante dos competiciones independientes, fase Norte y fase Sur. Cada jugador deberá jugar en su fase dependiendo de su residencia, sin posibilidad de cambiar de fase.

2. Las fases previas dan un total de ocho finalistas masculinos y ocho finalistas femeninos. Estos finalistas se determinarán de la siguiente forma:
  - **Clasifican directamente a la final:** El número de plazas disponible en cada fase para disputar la final será de: los dos primeros clasificados de cada fase, siempre y cuando en una fase no supere el doble de jugadores a la otra fase después de la primera jornada. En este caso la proporción para la final será de tres jugadores de la fase con mayor participación y de uno para la otra fase. Estos jugadores pasan directamente a la final.
  - **Clasificados a la semifinal:** Se disputará el 28 de enero de 2016. Quedarán clasificados para la semifinal los cuatro siguientes jugadores de cada fase clasificados por detrás de los que pasan directamente a la final. Cuando en una fase supere en triple de jugadores a la otra fase después de la primera jornada, en este caso los clasificados para la semifinal serán los cinco siguientes clasificados de la fase con mayor participación y los tres siguientes clasificados de la otra fase.

La semifinal se disputará separando chicos y chicas en dos torneos independientes, se utilizara el sistema de liga, sorteando el número de cada jugador y enfrentando a jugadores del mismo club en las primeras rondas, tal como se realizan las finales. De esta semifinal pasaran a la final los cuatro primeros clasificados de ambos sexos, aplicando en caso de empate los mismos criterios de desempate que se utilizan en las finales.

**Aclaración:** Las fases previas son mixtas, juegan chicos y chicas juntos, pero para sacar tanto los clasificados como las proporciones de finalistas y semifinalistas se separarán los géneros después de la primera jornada. Es decir el número de participantes de cada género reales, sin tener en cuenta los inscritos que posteriormente no disputen el torneo.

3. La inscripción de los participantes deberá hacerse en las oficinas de la FNA (Paulino Caballero 13, 2º. 31.002 Pamplona) o mediante los medios informáticos que se publiciten en su página web (<http://www.fnajedrez.com>), siendo el plazo límite para realizarla las 14:00 horas del martes 9 de febrero de 2016.  
Pueden disputar el torneo aquellos jugadores nacidos a partir del 1 de enero de 2008 (menores de 8 años o con esa edad cumplida durante el año 2016).

El precio de la inscripción es de 7€ por jugador.



4. El ritmo de juego será de 25 minutos por jugador para toda la partida, sin incremento de tiempo por jugada.
5. El sistema de juego del torneo será decidido por el Director del Torneo en función del número de jugadores inscritos, pudiendo llegarse a variar el número de rondas previsto. En cualquier caso, se informará con antelación del sistema de juego que se utilizará, que será reflejado en las Bases de Torneo definitivas.  
La competición se disputará mediante sistema suizo de emparejamiento si existe un número suficiente de jugadores inscritos que así lo haga aconsejable. Si el número de inscritos es reducido se disputará por sistema de liga, mientras que podrá diseñarse un sistema de grupos si la situación es intermedia.
6. La FNA y sus representantes emplearán como medio de comunicación de todas las cuestiones relativas al torneo la Web de la FNA (<http://www.fnajedrez.com>) y el correo electrónico. Para ello, conviene que los monitores y/o los representantes de los jugadores faciliten una dirección de correo electrónico con el objeto de poder ser notificados a través de ella.  
Si alguno de ellos no dispone de ninguna dirección de correo electrónico a través de la que se pueda ser notificado, se le facilitará la documentación en papel en la sede de la FNA. Se le entenderá notificado a través de las informaciones publicadas en la Web de la FNA, si bien se avisará telefónicamente para que recoja la documentación no ordinaria que pudiera afectarle directamente.
7. La programación prevista para el torneo es la siguiente:

• Publicación del ranking	2016.02.09	14.00
• 1ª ronda	2016.02.14	10.00
• 2ª ronda	2016.02.14	11.00
• 3ª ronda	2016.02.14	12.00
• 4ª ronda	2016.02.14	13.00
• 5ª ronda	2016.02.21	10.00
• 6ª ronda	2016.02.21	11.00
• 7ª ronda	2016.02.21	12.00
• 8ª ronda	2016.02.21	13.00

**Fase Norte:** Oberena (Calle Sebastián de Albero s/n)

**Fase Sur:** Día 14: Espacio Cultural "La Capilla" (Arguedas) Día 21: Restaurante Eurocam

Publicación de clasificaciones definitivas y finalistas 2016.02.22 14.00

8. El torneo se regirá por la reglamentación de la FIDE en vigor, a la que quedan sujetos todos los participantes durante el desarrollo de la competición.
9. La cuota de inscripción deberá abonarse a la FNA antes de la finalización del plazo de inscripción, pudiendo ser eliminados del torneo los jugadores que no hubieran cumplido con este requisito.

#### Comparecencia y tiempo de cortesía

10. Los jugadores dispondrán de un tiempo de cortesía de un cuarto de hora. Cualquier jugador que se presente ante el tablero con más de quince minutos de retraso sobre la hora programada para el comienzo de la sesión, perderá su partida por incomparecencia.



#### 11. La incomparecencia injustificada de un jugador:

- Causará su eliminación del torneo. La justificación de las incomparecencias deberá hacerse por escrito, pudiendo emplearse para ello medios electrónicos, y deberá atender a cuestiones de fuerza mayor (circunstancias laborales no conocidas antes de realizarse el emparejamiento, problemas de salud propios o de familiares, accidentes, circunstancias personales o familiares relevantes, etc.). Será valorado especialmente el hecho de comunicar la imposibilidad de comparecer antes de celebrarse la partida, muy en particular cuando se haga en tiempo y manera que permita advertir de ello al equipo arbitral y a su oponente.
- Si un jugador emparejado no se presenta a jugar, no habiendo avisado a la FNA con tiempo suficiente de avisar a su rival, además de ser eliminado, no podrá representar a la FNA en ninguna competición de la FEDA o de otra Federación Autonómica, durante el plazo de 1 año desde la fecha de la incomparecencia. A esta sanción deportiva se sumará una sanción económica de 10€.

#### Ranking y emparejamientos

12. Para la realización de los emparejamientos de la primera ronda, tanto si la competición se disputa por Sistema Suizo como por grupos, los jugadores se ordenarán en función de su rating FIDE (el FEDA en el caso de los jugadores que no tengan rating FIDE y si rating FEDA). Después se procederá a aplicar las reglas de emparejamiento del suizo o a distribuir de manera equilibrada los jugadores en los grupos.

En el caso de que se disputara una liga, se sortearán los números de cada jugador, procurando si es posible que los jugadores de un mismo club se enfrenten en las primeras rondas.

13. Los emparejamientos quedarán expuestos en la sala de juego y si el torneo se disputara mediante Sistema Suizo de emparejamientos se realizarán utilizando un sistema informático.

14. En el caso de emplearse el Sistema Suizo de emparejamientos, solo se atenderá reclamaciones al emparejamiento si son presentadas inmediatamente después de haber sido hecho público, en todo caso antes de comenzar la ronda publicada, y en el caso de que el enfrentamiento objeto de la reclamación suponga una de las siguientes situaciones:

- Enfrentarse a un mismo jugador por segunda vez.
- Jugar con el mismo color por tercera vez consecutiva (excepto en la última ronda).
- Jugar con un color tres veces más que con el otro (excepto en la última ronda).

15. Los emparejamientos, resultados y clasificaciones se expondrán públicamente en las oficinas de la FNA y en su página Web.

#### Puntuación y desempates

16. La puntuación de cada jugador será la suma de los puntos obtenidos en cada ronda.

17. Los empates en la clasificación final se resolverán por los siguientes sistemas y en el orden que se expresan para cada uno de los tipos de torneos posibles:



- Sistema Suizo:
  - o Resultado particular.
  - o Para suizos de menos de 7 rondas- número de partidas jugadas.
  - o Bucholz menos uno, eliminando el peor resultado (las partidas no jugadas se consideraran como tablas contra un oponente virtual).
  - o Bucholz total, (las partidas no jugadas se consideraran como tablas contra un oponente virtual).
  - o Sonnenborn-Berger
- Round Robin:
  - o Resultado particular.
  - o Sonnenborn-Berger, computando las partidas no disputadas como tablas con un oponente virtual.
  - o Sistema Koya.
  - o Dos partidas a 5 minutos por jugador, comenzando por el color contrario al de la partida de la fase anterior.
  - o Una sola partida relámpago sorteándose los colores y con 6 minutos para las blancas y cinco para las negras, ganando las negras en caso de tablas.

### Reclamaciones

18. El Director del Torneo es el responsable organizativo y técnico del torneo.  
Las reclamaciones acerca de la aplicación de la Normativa serán resueltas inicialmente por el Director del Torneo.  
Aquellas cuestiones con posibles repercusiones disciplinarias serán trasladadas por el Director del Torneo al Comité de Competición y Disciplina Deportiva.
19. Las decisiones del Director del Torneo son recurribles en los plazos y la forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.2 – 14.7).
20. Ante las resoluciones arbitrales no afectadas por los dos apartados anteriores podrá plantearse una reclamación ante el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FNA en los plazos y forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.8 – 14.12).

### Varios

21. No se permitirán análisis en la sala de juego.
22. Se recomienda a los participantes que soliciten autorización al equipo arbitral cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas.
23. La inscripción en el torneo supone la aceptación de estas bases.





## Reclamaciones

32. El Director del Torneo es el responsable organizativo y técnico del torneo. Las reclamaciones acerca de la aplicación de la Normativa serán resueltas inicialmente por el Director del Torneo. Aquellas cuestiones con posibles repercusiones disciplinarias serán trasladadas por el Director del Torneo al Comité de Competición y Disciplina Deportiva.
33. Las decisiones del Director del Torneo son recurribles en los plazos y la forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.2 – 14.7).
34. Ante las resoluciones arbitrales no afectadas por los dos apartados anteriores podrá plantearse una reclamación ante el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FNA en los plazos y forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.8 – 14.12).

## Varios

35. No se permitirán análisis en la sala de juego.
36. Se recomienda a los participantes que soliciten autorización al equipo arbitral cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas.
37. La inscripción en el torneo supone la aceptación de estas bases.

## Fase final

38. La fase final del torneo se disputará entre los días 29, 30, 31 de marzo y 1, 2, 3 de abril de 2016. Las sedes del torneo, días y horas serán publicadas en la Web de la FNA y reflejadas en las bases de torneo definitivas.
39. Participarán en la final los ocho chicos y las ocho chicas, en competiciones independientes, que se hayan clasificado de las fases previas, tal como se especifica en el artículo 2 de las presentes bases.
40. El ritmo de juego será de 50 minutos por jugador para toda la partida, sin incremento de tiempo por jugada realizada.
41. La programación prevista para el torneo es la siguiente:
- Se publicarán en las Bases Definitivas del Torneo.
42. El torneo se regirá por la reglamentación de la FIDE en vigor, a la que quedan sujetos todos los participantes durante el desarrollo de la competición.

## Ranking y emparejamientos

43. El torneo se disputará mediante el sistema Round-Robin. Para la realización de los emparejamientos, se sorteará el número de cada jugador, procurando que si hay dos jugadores del mismo club jueguen entre sí en las primeras rondas.



### Puntuación y desempates

44. La puntuación de cada jugador será la suma de los puntos obtenidos en cada ronda.
45. Los empates en la clasificación final se resolverán por los siguientes sistemas:
- Resultado particular.
  - Sonnborn-Berger, computando las partidas no disputadas como tablas con un oponente virtual.
  - Sistema Koya.
  - Dos partidas a 5 minutos por jugador, comenzando por el color contrario al de la partida de la fase anterior.
  - Una sola partida relámpago sorteándose los colores y con 6 minutos para las blancas y cinco para las negras, ganando las negras en caso de tablas.

### Reclamaciones

46. El Director del Torneo es el responsable organizativo y técnico del torneo. Las reclamaciones acerca de la aplicación de la Normativa serán resueltas inicialmente por el Director del Torneo. Aquellas cuestiones con posibles repercusiones disciplinarias serán trasladadas por el Director del Torneo al Comité de Competición y Disciplina Deportiva.
47. Las decisiones del Director del Torneo son recurribles en los plazos y la forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.2 – 14.7).
48. Ante las resoluciones arbitrales no afectadas por los dos apartados anteriores podrá plantearse una reclamación ante el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la FNA en los plazos y forma indicados en el correspondiente apartado de la Normativa General de Competiciones (14.8 – 14.12).

### Campeón de Navarra Benjamín (Sub-08) y premios

49. Los primeros clasificados masculino y femenino serán los respectivos campeones de Navarra de categoría sub-08. Con los derechos clasificatorios que les correspondan. Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados masculinos y a las tres primeras clasificadas femeninas.

### Varios

50. No se permitirán análisis en la sala de juego.
51. Se recomienda a los participantes que soliciten autorización al equipo arbitral cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas.
52. La inscripción en el torneo supone la aceptación de estas bases.

Organizador:	Federación Navarra de Ajedrez
Director del Torneo:	Aritz Idiazabal Troyas
Arbitro Principal:	